Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia 5150 - TEL. 0387-4255645-4255464
4400 – SALTA

SALTA, 7 JUN 2010

RESOLUCION Nº 417.10

Expte. Nº 6.303/10

VISTO:

El presupuesto presentado por la firma Editorial ABELEDO PERROT S.A., que trata de la compra de bibliografía para destinarse a la Biblioteca de esta Facultad de Cs. Económicas; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario adquirir libros solicitados por docentes de esta dependencia con el fin de actualizar el acervo bibliográfico de consulta destinado a alumnos, docentes e investigadores;

Que el costo para la adquisición del material bibliográfico ofrecido por la mencionada firma, asciende a la suma de $ 6.451,50 (Pesos seis mil cuatrocientos cincuenta y uno con cincuenta centavos);

Que existen recursos suficientes para afrontar el presente gasto, que se encuadra en el Art. 26, inc. d) y f) del Decreto 436/00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E

Artículo 1º.- Aprobar la adjudicación de la Contratación Directa Nº 09/10 a la firma Editorial ABELEDO PERROT S.A., CUIT Nº 30-53906263-4, con domicilio en calle Av. Callao Nº 410 3º de la ciudad de Buenos Aires, para la provisión de la bibliografía que se detalla a continuación:

Cant	DESCRIPCION	Pcio Unit	Pcio Total
15	GARRONE, JOSE ALBERTO - DERECHO COMERCIAL. 2 TOMOS.	$ 430,10	$ 6.451,50
15	**T O T A L**		**$ 6.451,50**

Total de lo Adjudicado: $ 6.451,50 (Pesos seis mil cuatrocientos cincuenta y uno con cincuenta centavos).

Artículo 2º.- Imputar la suma de pesos seis mil cuatrocientos cincuenta y uno con cincuenta centavos ($ 6.451.50) a la partida: **A.0020.025.007.000.11.02.00.00.24.00.4.5.0.0000.1.22.3.4** del presupuesto Gastos de Funcionamiento de esta Unidad Académica para el corriente ejercicio.

Artículo 3º.-Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su conocimiento y demás efectos

ave/API

L.J.A.P. ALMA PATRICIA IBARRA
DIRECTORA DE PREST. Y REND. DE CTAS.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES - U.N.S.A.

Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO